
AGENDA DE SESIÓN N° 27
CONSEJO DE USUARIOS DE AEROPUERTOS

Fecha: Miércoles, 16 de diciembre
Hora: 3:00 pm
Lugar: Auditorio de OSITRAN. Calle Los Negocios 182, Piso 5, Surquillo

AGENDA DE SESIÓN:

Bienvenida a los usuarios

- 3.00 pm Presentación del Concesionario Lima Airport Partners (LAP), quien informará sobre la ampliación del AIJC, también denominado fase III
- 3.30 pm Presentación de un resumen de las proyecciones demanda presentada por LAP con los comentarios de la Supervisión
- 4.00 pm Información del Periodo de Vida útil de los pavimentos de la actual Pista del AIJC
- 4.15 pm Información sobre el inicio de operaciones en el aeropuerto de Pisco y sobre las obras de implementación de la torre de control alterna a cargo de CORPAC

ACTA
CONSEJO DE USUARIOS DE AEROPUERTOS DE ALCANCE NACIONAL
SESIÓN N° 27 (16/12/2015)

El 16 de diciembre de 2015 en la sala de reuniones del OSITRAN se llevó a cabo la sesión N° 27 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

Por parte de OSITRAN, asistieron las siguientes personas:

- Patricia Benavente, Presidente del Consejo Directivo
- Danilo Campos, Jefe de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización
- Mónica Melgarejo, Supervisora de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización
- Cynthia Yáñez Alva, Gerente de Atención al Usuario (e)

Por parte del Consejo de Usuarios de Aeropuertos, asistieron:

- Ramón Jiménez, Representante de IATA Sucursal del Perú
- Armando Juan Grados Mogrovejo, Representante de Frío Aéreo Asociación Civil
- Silvia Hooker, Representante de la Sociedad Nacional de Industrias - SNI
- Carlos Fernando Canales Anchorena, Representante de la Cámara Nacional de Turismo- CANATUR.
- Juan Carlos León Siles, Representante de la Asociación de Exportadores – ADEX
- Rocío Lidia Boza Rivera, Representante de Perú Cámaras
- José Gabriel Nudelman, Representante del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional- CONUDFI
- Carlos Gutiérrez Laguna, Representante de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional – AETAI

La sesión se inició con la bienvenida de la Presidenta del Consejo Directivo a los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos. Seguidamente, de acuerdo al primer punto de agenda, el señor Juan José Salmón, Gerente General de Lima Airport Partners (LAP), efectuó una presentación con el fin de informar sobre la ampliación del AIJC (denominado Fase III), absolviendo las consultas de los miembros de los Consejos de Usuarios.

A continuación, la Jefatura de Aeropuertos expuso un resumen de las proyecciones de demanda presentada por LAP. Se informó que LAP elaboró un Informe de Resultados de Proyección de Tráfico Aéreo del AIJC a través de la empresa ARCADIS. Al respecto, el Consorcio Supervisor CESEL – INECO formuló una serie de observaciones. De acuerdo a lo último informado en una Reunión de Trabajo, LAP manifestó que se vienen levantando las observaciones, planteadas mediante Oficio N° 948-2015-JCA-GSF-OSITRAN, del informe "Resultados de Proyección de Tráfico de Aéreo", estimando presentarlo en quincena de diciembre del 2015.

Asimismo, la Jefatura de Aeropuertos brindó información del periodo de vida útil de los pavimentos de la actual pista del AIJC. En dicha presentación se señaló que el concesionario realizó la Rehabilitación de los Pavimentos de la actual Pista de Aterrizaje y/o Despegue del

AIJC durante el año 2011, cuyo diseño teórico del pavimento consideraba un horizonte temporal al año 2018 (07 años), fecha prevista por LAP para la entrada en operación de la Segunda Pista. Así, se informó respecto al resultado del método de cálculo del Pavimento que éste proporciona un valor del periodo de vida que deberá ser tomado como referencia para la planificación de las siguientes Mejoras del Pavimento. Finalmente, con relación a este punto, se informó que ante el aumento de tráfico y demoras en la entrega de terrenos para la Ampliación del AIJC es conveniente la toma de acciones a la mayor brevedad posible, debiéndose efectuar un Estudio de la Evaluación del Estado Estructural del Pavimento en el año 2016. Por ello, se informó que, LAP en una Reunión de Trabajo, manifestó que tiene previsto para el 2016 la realización de un Estudio de Evaluación de los Pavimentos de la Pista Principal y Calles de Rodajes, estimando priorizar los estudios para la final del segundo semestre para para la toma de acciones correspondientes.

Posteriormente, se informó sobre la situación de las inversiones contempladas en los contratos de concesión del Aeropuerto de Pisco. En la presentación se señaló lo siguiente:

a. *Inicio de las operaciones del aeropuerto internacional de Pisco*

Antecedentes:

- ✓ Autorización de Funcionamiento N° 096-2008-MTC/12, otorgada por la DGAC vigente.
- ✓ El aeropuerto no dejó de operar durante la ejecución de las obras del Proyecto Modernización del Aeropuerto Internacional de Pisco.

Infraestructuras del Proyecto Modernización del Aeropuerto Internacional de Pisco:

- ✓ Nueva Plataforma de estacionamiento de aeronaves: La DGAC ha otorgado la operación diurna mediante Oficio N° 663-2015-MTC/12.04.AGA de fecha 18.11.15.
- ✓ Terminal de Pasajeros y Terminal de Carga: Se informó que el Concesionario viene tramitando la autorización de INDECI para obtener la respectiva autorización de funcionamiento por parte de la DGAC.
- ✓ Nuevo SEI, nuevas instalaciones de CORPAC, el cerco perimétrico y la vía perimetral, informándose que estas instalaciones se encuentra actualmente en uso.
- ✓ con fecha 24 de noviembre de 2015, el Concesionario completo el envío de la liquidación de la Obra Modernización del Aeropuerto de Pisco, encontrándose en revisión por parte de la empresa supervisora de OSITRAN.

b. *Obras de implementación de la torre de control alterna a cargo de CORPAC.*

Se informó que mediante Oficio MTC/CORPAC S.A. GG 475-2015 de fecha 27 de agosto de 2015, CORPAC comunicó al Regulador, entre otros, las medidas tomadas para eliminar toda restricción que limite las operaciones en el aeropuerto de Pisco. Así, el Regulador, mediante el Oficio N° 1116-2015-JCA-GSF-OSITRAN de fecha 24 de noviembre de 2015, solicitó a CORPAC que informe sobre el desarrollo de la implementación de la Torre de Control Alterna; y envíe el cronograma de adquisición de la Torre de Control Móvil.

Ante ello, mediante Oficio MTC/CORPAC S.A. GG - 672-2015.O/5, de fecha de recepción 14 de diciembre de 2015, CORPAC señaló que los trabajos de la implementación de la Torre de Control Alternativa se encuentra en un avance del 60% y que los trabajos culminarán el 29 de diciembre de 2015. Con relación a la adquisición de la Torre de Control Móvil, se informó que CORPAC remitió el cronograma del Proceso de Adquisición través de OACI, en la que se indica que la fecha de término de la implementación de la Torre de Control Móvil es el 22 de abril de 2016.

Finalmente se proyectó un cuadro con el cronograma del proceso de adquisición de la Torre de Control Móvil, en donde se indicó que la instalación de prueba se realizaría entre el 17 y 22 de marzo del 2016.

De esta manera, se dio fin a la sesión.

Lima, diciembre de 2015.



Handwritten signatures in blue ink, including the name "Alonso" at the bottom.